

EN EL PERÍODO 2024-2025:

## Coca-Cola Andina invertirá US\$ 510 millones

Una inversión por US\$ 510 millones para el período 2024-2025 anunció ayer Coca-Cola Andina, destacando la construcción de la planta Re-Ciclar, la primera unidad de resina reciclada de grado alimenticio de Chile, lo que implica que la resina será apta para ser usada en la fabricación de envases que estén en contacto con alimentos.

Además, durante el 2024 se completarán dos proyectos: una línea para producir cerveza, bajo la marca Therezópolis y otros productos con y sin alcohol, en la planta de Duque de Caxias en Brasil, con una inversión total cercana a los US\$ 90 millones, y la reapertura de la planta de bebidas en Mendoza, con una inversión de US\$ 30 millones.

En junta ordinaria de accionistas efectuada ayer, el vicepresidente ejecutivo de la compañía, Miguel Ángel Peirano, se refirió a la circular del Servicio de Impuestos Internos (SII) a través de la cual se pretende gravar con el Impuesto Adicional a las Bebidas Alcohólicas (IABA) las bebidas isotónicas, hipotónicas y néctares. El ejecutivo manifestó que "vemos con preocupación los alcances de esta circular, ya que, de confirmarse, se estaría modificando administrativamente el hecho gravado con el IABA, lo que constituye una clara vulneración del derecho que tienen los contribuyentes a que los efectos impositivos de sus operaciones, sobre todo cuando ello incide en los hechos gravados, sean aquellos previstos por la ley y

que, por tanto, no pueden ser alterados a través de normas administrativas que no tienen rango legal".

Ante esta situación, filiales y coligadas de Coca-Cola Andina presentaron acciones legales ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Por su parte, en la asamblea, la compañía renovó su directorio, al que ingresaron María Francisca Yáñez, Jacqueline Saquel y Gerardo Jofré.

Luego de la elección, la mesa quedó integrada por: Juan Claro, Eduardo Chadwick, José Antonio Garcés, Gonzalo Said, Salvador Said, Luis Felipe Avellar, Georges Antoine De Bourguignon, Domingo Cruzat, Roberto Mercadé, Gonzalo Parot, Carmen Román, Francisca Yáñez, Jacqueline Saquel y Gerardo Jofré.



La compañía renovó ayer su directorio, al que ingresaron María Francisca Yáñez, Jacqueline Saquel y Gerardo Jofré.

## "Repliegue" forestal: CMPC afirma que no contempla un "éxodo" de Chile

El presidente de Empresas CMPC, Luis Felipe Gazitúa, precisó la postura de la compañía en cuanto al interés en Chile para seguir invirtiendo en medio de los problemas que ha señalado tiene la industria forestal local ante los incendios, robos, usurpaciones e inseguridad. "Me han consultado si este 'repliegue' que observamos en el sector forestal chileno es un anticipo del retiro o de un eventual éxodo de CMPC. Respondo una vez más: somos una compañía chilena profundamente comprometida desde hace 104 años con nuestro querido país y eso no está en nuestros planes", dijo en la junta de accionistas.

Gazitúa sostuvo que los problemas del rubro no son atribuibles solo al actual Gobierno, aunque admitió que en el Ejecutivo existe un "sesgo en contra de la industria".

CMPC tiene previsto invertir US\$ 850 millones, de los cuales el 40% sería en Chile.

Busca que sea votado en junta y se reserva con acciones:

## Tianqi insiste en falta de transparencia de acuerdo entre SQM y Codelco

Presidente de SQM, Gonzalo Guerrero, reaccionó, indicando que la accionista de la minera actúa como una competidora.

EYN

La china Tianqi Lithium continúa en su cruzada de someter a votación en junta de accionistas la alianza entre SQM y Codelco.

Ayer envió un comunicado en que señala: "En el contexto de la reciente junta extraordinaria de accionistas de SQM (realizada el miércoles pasado), Tianqi Lithium, y a través de su filial en Chile, TLC SpA, reiteró la necesidad de mayor transparencia y consideración de los derechos de todos los accionistas minoritarios. Como accionista significativo de la compañía, Tianqi ha evidenciado una serie de acciones que considera contrarias a estos principios de transparencia y equidad".

La minera manifestó que ha solicitado formalmente que la operación de alianza entre SQM y Codelco sea sometida a la junta de accionistas conforme a la Ley de S.A. "A pesar de esta solicitud legítima, la administración de SQM se ha negado reiteradamente a convocar a una junta con el propósito de

votar sobre esta importante decisión", expresó. Y agregó que han hecho expresa reserva de acciones para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y proteger los derechos de los minoritarios. Así lo señaló el representante de Tianqi durante la junta, Rodrigo Castillo.

En el comunicado, la firma asiática indicó que ha requerido explicaciones claras "sobre los motivos que justifican la estructura propuesta para la operación de alianza con Codelco, estructura que parece diseñada específicamente para evitar la convocatoria de una junta de accionistas".

También se refirió a las declaraciones del presidente del directorio de SQM, Gonzalo Guerrero, "las cuales considera que comprometen la imparcialidad y la lealtad que la administración debe a todos sus accionistas". Ayer, Guerrero reaccionó: "Las declaraciones públicas emitidas por Tianqi Lithium —competidor directo de SQM— son lamentables y ponen de manifiesto, una vez más, que dicha compañía es y actúa como un competidor".

En el largo plazo

## Teck: oferta de BHP por AngloAmerican refuerza fundamentos del cobre

El CEO de la canadiense, Jonathan Price, dijo que esto queda demostrado por el interés de la angloaustraliana.

VALORFUTURO

El CEO de la canadiense Teck Resources, Jonathan Price, aseguró que la oferta presentada por BHP por su par Anglo American no hace más que reforzar los fundamentos del cobre a largo plazo, dado el interés de la firma angloaustraliana por seguir creciendo en esta industria.

"Creo que, en primer lugar, diría que la adquisición propuesta o potencial de Anglo y el volumen de BHP solo refuerzan el atractivo de los fundamentos de largo plazo para el mercado del cobre", sostuvo el ejecutivo en conferencia telefónica con analistas.

En la misma línea, dijo que esto también refuerza "los fundamentos a largo plazo, en torno a los cuales hemos centrado nuestra estrategia para los próximos años".

El alto ejecutivo indicó que "para nosotros, este anuncio, esta noticia, no cambia nada. Seguimos muy centrados en completar la transacción sobre EVR con Glencore y en utilizar

esos ingresos para fortalecer el balance y garantizar la resiliencia a largo plazo de la empresa, además de invertir en los proyectos de alta calidad que tenemos en nuestra cartera y lograr una importante devolución del capital a los accionistas", enfatizó Price.

### Riesgo para liderazgo de Codelco

Y agregó que están muy concentrados en generar ese crecimiento del cobre. "Creemos que los fundamentos del mercado son convincentes y continuaremos enfocándonos en aquellas cosas que podemos controlar para brindar valor a nuestros accionistas", afirmó.

BHP y Anglo poseen una fuerte presencia en Chile, operando Escondida y Los Bronces, respectivamente. La producción de las operaciones de ambas combinadas totalizaría cerca de 1,9 millones de toneladas, destronando a Codelco como el principal productor de cobre del mundo.

# cenco malls

CENCOSUD SHOPPING S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.164

## REPARTO DIVIDENDOS

Se informa a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de Cencosud Shopping S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 25 de abril de 2024, se acordó, entre otras materias la distribución de un dividendo definitivo con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2023 por un monto total de \$177.406.432.112.-, lo que representa un 90,80961% de las utilidades líquidas distribibles, equivalente a \$104.- por acción. La distribución de utilidades antes indicada se hará mediante: (i) La distribución de un dividendo adicional por la suma de \$34.- por acción a ser pagado a contar del día 7 de mayo de 2024; más ii) la distribución de un dividendo provisorio de \$70.- por acción, que incluye un dividendo adicional de \$35,6424 y un dividendo mínimo obligatorio de \$34,3576 ya pagados a partir del día 16 de noviembre de 2023.

Tendrán derecho a percibir estos dividendos los accionistas que sean titulares de acciones inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago del dividendo, esto es, a la medianoche del 30 de abril de 2024.

El pago a los accionistas se realizará a través de Servicios Corporativos S.A. (SerCor) de acuerdo a las siguientes alternativas:

(i) Por medio de cheque nominativo que deberá ser retirado en las oficinas de SerCor, ubicadas en El Golf N° 140, Piso 1, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 13:00 horas, previa identificación del accionista.

(ii) En caso que el o los accionistas residan fuera de Santiago, los dividendos se pagarán mediante cheque nominativo expedido a nombre del accionista, los cuales, a solicitud escrita de los accionistas, podrán ser (a) enviados por correo certificado al domicilio que tengan registrado en la Sociedad, o (b) pagados a través de depósito o transferencia electrónica a una cuenta corriente o de ahorro inscrita a nombre del accionista. Los accionistas que no soliciten el referido envío por escrito, deberán retirar su cheque en las oficinas de SerCor, ubicadas en El Golf N° 140, Piso 1, comuna de Las Condes, Santiago de lunes a viernes, entre las 9:00 a 13:00 horas, previa identificación.

Todos los cheques serán emitidos computacionalmente, evitando con esto cualquier adulteración, debiendo los accionistas firmar un recibo, expresando su conformidad con el pago.

Sin perjuicio de lo señalado, los accionistas podrán optar por recibir el pago de sus dividendos mediante depósito o transferencia electrónica en cuenta corriente, debiendo solicitarlo por escrito a SerCor, al correo electrónico acciones@sercor.cl, proporcionando a esa empresa los datos necesarios para poder proceder de dicha forma.

Para los efectos tributarios, este dividendo constituye renta para los contribuyentes de global complementario o adicional, dependiendo de cuál sea el domicilio o residencia del accionista.

Gerente General  
Cencosud Shopping S.A.

CGE TRANSMISIÓN S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1204

DIVIDENDO DEFINITIVO N°3

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2024, se acordó repartir un dividendo definitivo N°3 de \$6,50 por acción, de serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 8 de mayo de 2024. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de mayo de 2024.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancario, o mediante cheque nominativo enviado por correo certificado al domicilio indicado, según sea el caso.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril 2024.

COMPAÑÍA GENERAL DE  
ELECTRICIDAD S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1141

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 14

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2024, se acordó repartir un dividendo definitivo N°14 de \$1,80 por acción, de serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 8 de mayo de 2024. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de mayo de 2024.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancario, o mediante cheque nominativo enviado por correo certificado al domicilio indicado, según sea el caso.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril 2024.